



Póliza Nro.: 1509006014	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)		
Asegurado: DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL	Domicilio: MCAL. LOPEZ N° 735 E/ ANTEQUERA Y TACUARY		Doc.: 80109410-0
Tomador: MARTINEZ VILLALBA, CYNTHIA RAQUEL	Domicilio: NESTOR ROMERO 112 C/ AURELIO GONZALEZ		Doc.: 1.674.241-9
Localidad: ASUNCION	Localidad: ASUNCION	Plazo en días: 82	Capital Máximo Asegurado Gs. 2.888.800.-
Emisión: 10/11/2025	Vigencia Desde las: 11/11/2025	00:00hs. del 31/01/2026	Vigencia Hasta las: 24:00hs. del

Entre FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante el "Asegurador" con domicilio en Av. Aviadores del Chaco 2059 de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anejan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL, con domicilio en MCAL. LOPEZ N° 735 E/ ANTEQUERA Y TACUARY, ASUNCION - PARAGUAY

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.888.800.- (Guaraníes: Dos Millones Ochocientos Ochenta Y Ocho Mil Ochocientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MARTINEZ VILLALBA, CYNTHIA RAQUEL, con domicilio en NESTOR ROMERO 112 C/ AURELIO GONZALEZ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SEGUN CONTRATO DNDSYBA N° 15/2025 + LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) 13/2025 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS DE USO VETERINARIO" - ID N° 461.587.

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA PÓLIZA.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 35/96 de fecha 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 19-0012 Res. N°: 230/99 Fecha 25/05/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	272.727	Monto financ. Gs.:		300.000
I.V.A. s/Prima	27.273	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	300.000	0	10/11/2025	300.000
Interés p/Finac.	0	Total		300.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	300.000			
Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD				
Dir.: SIRIA N° 653 C/ REPUBLICA DOMINICANA - B° JARA				
Ciudad: ASUNCION				
Maticula: 69 Tel.: 0981404372				

Emitido en ASUNCION, 10 de noviembre de 2025

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS


CYNTHIA RAMÍREZ
Jefa Comercial


MIRTHA DELGADO
Gerente de Siniestros

CONDICIONES PARTICULARES ESPECÍFICAS

CONTRATACIONES DE SUMINISTROS Y/O SERVICIOS PÚBLICOS O PRIVADOS "GARANTÍA DE LA ADJUDICACIÓN"

Oficina Central Asunción
Avda. Aviadores del Chaco 2059

Ciudad del Este, Alto Paraná
Ruta Py 07 Edificio Mainumby Salón Nro. 1

Pedro Juan Caballero, Amambay
Calle Natalicio Talavera c/ calle Gral. Díaz

Concepción, Concepción
Presidente Franco c/ Yegros

Encarnación, Itapúa
Ruta VI KM. 2,5

Santa Rita, Alto Paraná
Avda. Héroes del Chaco c/ calle Las Palmeras

Katueté, Canindeyú
Ruta Internacional Py 03 c/ 11 de Septiembre

Limpio, Central
Avda. San José, entre Gral. Elizardo Aquino y Cap. Medina

